

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA  
SECRETARIA GENERAL  
ESTADO CIVIL FAMILIA NUMERO 045

RADICACIÓN	LIBRO RAD. TOMO FOL	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD/FOL
2012-00142-01	XXVI 155-156	INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD	ESTHER MAURICIA MARULANDA ARIÑO	LUCILA CASTRO KENELVA Y MARCO POLO CASTRO	03/05/16	AUTO DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACION	3 17
2015-00017-00	XX 172	RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISION	JOSE MARIA AMAYA BRITO	JULIANA MARGARITA PIMIEN- TA QUINTERO	22/04/16	AUTO ADMITE DEMANDA, AUTORIZA NOTIFICACION ESTE PROVEIDO Y DISPONE CORRER TRASLADO LIBELO INTRODUCTORIO Y SUS ANEXOS POR 5 DIAS PARA QUE EXTREMO PASIVO EJERZA DERECHO A CONTROL – VERTER, DENIEGA SOLICITUD NOTIFICACION POR CONDUCTA CONCLUYENTE, EXONERA A DEMANDANTE DE CAUCIONES Y OTROS DEBIDO A LA GRACIA DEL AMPARO DE POBREZA OTORGADA, REQUIERE A RECURRENTE TERMINO 3 DIAS SUMINISTRE 2 EJEMPLARES DE LOS ANEXOS Y RATIFICA RECONOCIMIENTO PERSONERIA AL ABOGADO ELIER FINCE DE ARMAS COMO APODERADO DEL AGENCIADO	2 203

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS (2016) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.

  
**CIELO MARIA ARMENTA OVALLE**  
 Secretaria General

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL – CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS (2016). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE.

**CIELO MARIA ARMENTA OVALLE**  
 Secretaria General